

puesta a la situación de estos desarrollos urbanos. Es de destacar que las actuales Normas Subsidiarias, planeamiento que rige en Osuna desde 1985, han sufrido 37 modificaciones puntuales, y se han aprobado 48 planes parciales y estudios de detalle que desarrollan y completan sus determinaciones. Pues bien, ninguna de ellas ha abordado el problema de las urbanizaciones ilegales.

El Ayuntamiento debe igualmente evitar la extensión del proceso, ejerciendo su potestad sancionadora. En cualquier caso, el interés común demanda que los poderes públicos tutelen el suelo no urbanizable, y ello supone que cualquier edificación en dicho suelo debe estar justificada en razón de su uso y de sus características y valores naturales.

Bibliografía

- AYUNTAMIENTO DE OSUNA (1998). *Avance de las Normas Subsidiarias de planeamiento del municipio de Osuna.*
- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2000). *Las urbanizaciones ilegales en Andalucía.*
- DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO (1988). *Catálogo de parcelaciones urbanísticas de la provincia de Sevilla.*
- SECRETARÍA GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO (2003). *Inventario de parcelaciones urbanísticas en suelo no urbanizable en Andalucía..*



PATRIMONIO

ARQUITECTURA POPULAR DE OSUNA

Por

DEMIDESIDERIO GODO

Dios quiera que algún día
renazca mi fortuna
junto al balcón florido
de una calle de Osuna.

Entonces sí, señores,
entonces yo podría decir
que era mi amada
la misma poesía.

FERNANDO MARTÍNEZ SEGURA
Sobre una calle de Osuna

UN balcón de una casa cualquiera, de una anónima calle de Osuna fuera suficiente para aspirar la poesía de lo intemporal, de la armonía de la finura...

No se precisa la grandilocuencia con volutas de un balcón barroco, ni siquiera la solemne sobriedad de un convento, se asocia la poesía de Osuna a una de sus calles, da igual cual, ya que todas están impregnadas de una misma esencia arquitectónica.

Porque la genuina identidad de nuestro pueblo no se fundamenta en los valiosos ejemplos de arquitectura religiosa, ni tan siquiera en los singulares edificios civiles —públicos o privados— que referencian algunas de sus calles, precisamente por su singularidad, sino en esa otra arquitectura, si se quiere, más de fondo, o mejor, más de campo, que desde tiempos inmemoriales alojó una ingente masa de campesinos que hicieron posible, con sus sudores y sus fatigas, la otra Osuna del relumbrón y la plegaria.

Es a esa arquitectura popular, de clara raigambre rural que, como sus gentes, es la gran olvidada de todos, a quien están dedicadas estas reflexiones, a esa arquitectura que sufre, cada año, cada día, el rigor implacable de la piqueta y que desaparece ante el silencio ignorante de muchos,

interesado de algunos, cómplice de otros e indiferente de todos.

1. UNA ARQUITECTURA INDISOLUBLEMENTE LIGADA AL LUGAR.

La arquitectura tradicional de Osuna y que ha venido a caracterizar su conjunto urbano es una arquitectura doméstica por excelencia. Extremadamente homogénea pese a sus variantes, su importancia no radica en la noción de “estilo”, ni en la especificidad de sus soluciones espaciales, ni en la riqueza de sus materiales, ni en la monumentalidad de algún elemento, sino en ser causa y efecto de un urbanismo local que es producto específico de una etnología y antropología muy concreta íntimamente vinculada al espacio y la explotación agrícola. Conformándose así un núcleo urbano armónico donde sobresalen una serie de elementos singulares que se corresponden con los importantes ejemplos de la arquitectura civil y religiosa que en su mayoría aún se conservan.



ASPECTO DEL NÚCLEO URBANO DE OSUNA A PRINCIPIO DE LOS AÑOS VEINTE

Una arquitectura popular, anónima, que ha ido depurándose en un dilatado periodo de tiempo, que ha permitido que sus elementos constructivos y fórmulas espaciales hayan permanecido vigentes, desde hace siglos, hasta hace pocas décadas. Esto se traduce en una arquitectura difícilmente datable, en contraposición con aquellas arquitecturas “cultas” donde la noción de estilo permite abordar con garantías el problema de la catalogación.

Se trata de una arquitectura que es resultado de necesidades históricas muy concretas resueltas con los materiales y tecnologías disponibles, también muy concretos y, por tanto, expresión clara de un lugar, un tiempo y una forma de vida. En lo que sigue, avanzaremos sobre algunos aspectos que manifiestan esta interdependencia.

1.1. La composición de los inmuebles

La forma de composición de la arquitectura popular de Osuna, como la del propio núcleo urbano, es la agregación. Surgen estas casas

como resultado de la yuxtaposición de crujías paralelas a la alineación de la calle. Aclaremos que la crujía es el espacio delimitado por dos muros paralelos que soportan la carga que le transmiten los elementos horizontales, tales como los forjados y/o las cubiertas.

Se trata, pues, de unos edificios extremadamente vinculados a la estructura portante, que impone una rígida configuración espacial, en contraste con la versatilidad que ofrece la arquitectura “moderna” donde la estructura portante es previa e independiente de la estructura espacial.

En la secuencia que imponen la sucesión de crujías juega un papel importante el patio, vacío que se va alternando cada dos crujías permitiendo la ventilación e iluminación de las dependencias que estas albergan, y que posibilitan la prolongación *ad infinitum* del esquema compositivo. Esta alternancia de llenos y vacíos produce característicos efectos de luces y sombras, así como una transparencia entre la calle y el fondo de la parcela que es una constante de este tipo de arquitectura.

La simplicidad compositiva y la homogeneidad de las crujías, cuya anchura, entre los 3 y 3,5 metros viene determinada por la capacidad de las maderas, que invariablemente constituyen las estructuras horizontales de estos inmuebles, se traduce también en la abstracción funcional de los mismos, resultando difícil aventurar el destino de las distintas dependencias si estas se encuentran desprovistas de mobiliario.

Tal y como plantea el profesor D. José Ramón Sierra en su imprescindible libro *La casa sevillana*, pese a la economía de medios y recursos que caracteriza a esta arquitectura, es posible encontrar elementos cualificadores encargados de matizar relaciones y que, condicionados por el tamaño de las parcelas, (fundamentalmente la anchura) y por las capacidades económicas de sus constructores, permiten establecer un gradiente en la complejidad y composición de los inmuebles, dando lugar a diferentes tipologías –cuyo estudio queda fuera del alcance de este artículo–. Estos elementos de articulación son básicamente los siguientes:

- **El zaguán.** Espacio que construye la transición entre el espacio público y el privado mediante una doble puerta, la exterior a la calle, abierta durante el día y la interior, cerrada, que permite el acceso a la vivienda propiamente dicha.





FIG. 2. EL ZAGUÁN

• **Las galerías.** Piezas de conexión entre zaguán y patio, al que están estrechamente vinculadas ya que se abren a él lateralmente. Su condición de espacio a la vez abierto y cubierto permite el enlace de las dependencias de la vivienda sin sufrir los efectos de la intemperie y sin alterar las condiciones de ventilación e iluminación de estas dependencias.



FIG. 3. LAS GALERÍAS

• **El patio.** En el caso en que éste es concebido como un elemento que va más allá de la función de dotar de luz y ventilación para pasar a ordenar la configuración espacial de la casa, asumiendo las funciones de representatividad y simulación.

Obviamente, la aparición de estos elementos y las múltiples relaciones que pueden darse entre ellos, da lugar a unos tipos que progresivamente se van distanciando de la arquitectura más popular y por ende más simple. Así no resulta fácil establecer una clara frontera en la medida que las fórmulas constructivas, necesidades funcionales etc., que mas adelante analizaremos, establecen un nexo entre todas ellas que permite hablar de un “aire de familia” que implica a la totalidad de la arquitectura ursaesna.

1.2. El programa funcional

Efectivamente, el programa funcional de la arquitectura doméstica de Osuna es prácticamente extrapolable a la totalidad del caserío, si bien con los matices derivados del lugar que cada estamento jugaba en la explotación agrícola, ya que de un modo u otro, todos los inmuebles debían satisfacer –con mayor o menor complejidad– el siguiente programa: alojamiento de la personas, albergue de animales domésticos de tiro y almacenamiento de aperos y víveres.

• **Alojamiento de personas.** En la arquitectura popular esta función se circunscribía a la planta baja de las crujías más próximas a la calle. La resolución del programa, como indicamos anteriormente está marcada por la falta de especificidad, de manera que el destino de las dependencias se adivina más que por la forma y tamaño de éstas, por su posición relativa respecto al general de la edificación. Zaguán y dormitorio en la crujía de la calle y el estar y cocina en contacto con el patio o corral. El aseo personal se relegaba al dormitorio, donde la palangana era mobiliario indispensable. Este esquema se complica progresivamente conforme se van yuxtaponiendo nuevas crujías, colmatando parcialmente el corral, en cuyo caso aumenta el número de dormitorios, desplazándose la cocina hacia la crujía de fondo o bien a una crujía transversal asociada al patio, cuando la anchura de la parcela así lo permite.





FIG. 4 Y 5. ALOJAMIENTO DE PERSONAS

En las casas más complejas y por tanto menos populares, las distribuciones ofrecen más variantes, llegándose al extremo en las más sofisticadas

donde se duplica el programa funcional de la vivienda en planta alta, permitiendo el uso alternativo de estas plantas según las estaciones del año.

• **Albergue de animales domésticos.** En un municipio que vivió de la explotación del campo las huellas que ello dejó en todas las facetas de la vida urbana aún permanecen. La casa tradicional de Osuna hubo de albergar en su interior animales de tiro y herramientas necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades agrícolas, lo cual reclamaba extensiones considerables de suelo. En la estructura urbana de Osuna todavía es legible la duplicidad de funciones que absorbía este caserío, siendo frecuente la alternancia de calles principales y de servicio, lo que posibilitaba vincular el programa doméstico a la calle principal y el agrícola a la trasera, quedando el corral como elemento de articulación de ambos mundos, el rural y el urbano.



FIG. 6. LA PUERTA FALSA

Generalmente, el caso de la arquitectura popular es el de parcelas más pequeñas con un solo frente de fachada, pero aún así es frecuente la existencia, al fondo de la parcela, de edificaciones auxiliares destinadas al alojamiento de animales de tiro, lo que obligaba a las bestias a deambular a través de la vivienda. Esta servidumbre de paso hacia el corral a menudo se significaba con un cambio de pavi-

mento—generalmente de cantos rodados— que delimitaba la zona de paso, subrayando la transparencia entre interior y exterior del inmueble.



FIG. 7. SINGULAR “SERVIDUMBRE” DE PASO

- **Almacenamiento de aperos y víveres.** En una economía doméstica tan primitiva, precaria y autárquica, eran necesarios grandes espacios destinados al almacenamiento, tanto de las cosechas como de las provisiones de alimento de personas y animales. El lugar de la casa que ofrecía las mejores condiciones para ello era la planta superior o “soberao” y ello por estar alejados de la humedad de suelo—que ascendía por capilaridad a través de los muros hasta cotas considerables— así como por ser espacios más versátiles, al ser factible el aligeramiento de los muros portantes mediante las típicas arcadas.



FIG. 8. SOBERAOS: ALIGERAMIENTO DEL MURO. VERSATILIDAD.

Esta función generó unas plantas superiores de menor altura que la planta baja, así como muy ciegas al exterior, a donde se abría tan solo un ventanuco para permitir su ventilación e iluminación.



FIG. 9. SOBERAOS. “PAR E HILERA”. LAS PENUMBRAS

- Por otra parte, el carácter de esta planta relegaba las escaleras a lugares muy secundarios de la vivienda, de manera que estas no tenían protagonismo alguno dentro de sus recorridos ni en la configuración espacial del inmueble.

1.3. Fórmulas constructivas y materiales

Tal como apuntamos anteriormente la disponibilidad de materiales y las limitadas tecnologías existentes condicionaron el espacio y la forma de la arquitectura de Osuna cuyas características se enumeran seguidamente:

- **Estructura vertical.** El muro de carga de gran espesor es el protagonista de esta arquitectura, tanto por su papel estructural como por su transcendencia espacial. Estos muros suelen ser de tapial o de sillares de las canteras de Osuna, si bien esta referencia constructiva queda oculta invariablemente por el revestimiento de morteros de cal, enlucidos de yeso y posterior encalado, acentuan-

do su abstracción también desde un punto de vista constructivo.

- **Estructura horizontal.** Queda resuelta mediante forjados compuestos por viguería de madera empotrada en los muros de carga. Sobre esta viguería descansan las alfargías del mismo material que dibujan un tupido entramado que soporta la plementería de ladrillo macizo. Las vigas de madera pueden ser de sección redonda, los *rollizos* – soluciones más pobres– o rectangular, y en ambos casos condicionaron la anchura de las crujías que, dado la escasa calidad de las maderas disponibles, rara vez superan los 3,5 metros de luz.

- La cubierta es siempre inclinada, con estructura de madera de similares características a las descritas en el punto anterior, o bien la singular estructura de «*par e hilera*» que dibuja las dos aguas en una sola crujía, siendo el material de recubrimiento la teja curva cerámica.

- **Los materiales de revestimiento.** Como norma general cabe destacar la parquedad de esta arquitectura en materiales refinados y costosos. Los pavimentos más tradicionales son las losas de barro cocido y el ladrillo macizo, siendo la disposición más frecuente “a la palma”, usándose a “soga” en peldaños y umbrales. Generalmente no existía rodapé o plinto dibujando el encuentro entre las paredes y el suelo.

En los *soberaos* es también frecuente el uso del ladrillo, si bien es más característico el pavimento continuo de yeso, solución más económica y válida para su cometido. En los patios traseros y corrales es usual el empedrado, en la medida que resultaba más resistente a la acción de los animales. En relación con los revestimientos verticales insistimos en el conjunto yeso y cal como invariante. Las carpinterías son de madera y la cerrajería de hierro forjado.

1.4. La expresión formal

En la expresión exterior de esta arquitectura también resulta el muro el elemento preponderante y no sólo por ser el que construye físicamente la separación entre el espacio público y el privado, sino por aparecer como entidad corpórea y geométrica de primer orden, unificando la percepción de toda la calle.

La abstracción de este elemento radica tanto en la imposibilidad de acceder a sus componentes constructivos –al estar recubiertos y encalados– como en el hecho de que los sucesos compositivos que tienen lugar sobre el mismo nunca compiten con su protagonismo, frente a las arquitecturas “cultas”. En éstas últimas el protagonismo del muro se diluye ante patrones de composición propensos a la proliferación de focalidades, articulaciones y axialidades, así como un mayor protagonismo de

los huecos frente a la corporeidad del muro en que se recortan.

Cabe destacar que en la arquitectura popular de Osuna existe una total carencia de elementos de articulación vertical, pilastras, baquetones etc. lo que impide reconocer en el mismo los límites de la fachada de cada casa, fundiéndose estas con las colindantes. El muro de la fachada es concebido como elemento plano e indiferenciado que abraza a la totalidad de la manzana.



FIG.10 Y 11. EL MURO. LA ABSTRACCIÓN. CORPOREIDAD.

Tampoco existen referencias de articulación horizontal. Es característico la ausencia de zócalos y cornisas, siendo la única referencia horizontal la que dibujan las «*boquillas*» de los tejados, singular imposta que resulta sumamente expresiva pues es la que delata, al perder la continuidad con las casas colindantes, la estructura de la propiedad, identificando las distintas unidades edificadas dentro de la manzana, y dibujando a lo largo de la calle un pintoresco escalonamiento.



FIG. 12. LA CONTINUIDAD DEL MURO. EL ESCALONAMIENTO DE LOS TEJADOS

Igualmente debe destacarse la inexistencia de recercados y resaltes, a excepción de los ligeros relieves que, en alguna ocasión, enmarcan el hueco de entrada a la vivienda. El sistema de huecos es también muy característico, con claro predominio de la verticalidad y siempre adintelados. Su distribución y número están muy condicionados por la anchura de la fachada y la distribución interior del inmueble, en la medida que una estancia rara vez presenta más de un hueco a la calle. Generalmente la puerta adopta una posición lateral y se ve flanqueada por un solo hueco en planta baja. En la planta alta, la existencia del *soberao* tan sólo reclama un pequeño ventanuco para la ventilación, el cual puede asociarse, o no, a la vertical de alguno de los huecos de planta baja. En muchas ocasiones, este hueco se singulariza con un pequeño vuelo y guardapolvo, formándose un gracioso *cierrecillo* que focaliza la mirada dentro del extenso y continuo muro soporte.

Es muy frecuente en esta arquitectura la aparición de cierros, de ascendencia incierta, y que, avanzando sobre el espacio público, incorporan el espacio exterior al interior de la vivienda, prolongando hacia la calle la intimidad de la vivienda y dotando a éstas de un punto de observación privilegiado. La apropiación de parte del espacio público por estos elementos genera una serie de ritmos y sombras que caracterizan y enriquecen el paisaje urbano de Osuna.

Es importante señalar también el importante papel que en este paisaje juega el plano inclinado del tejado, convirtiendo la calle en primera línea de evacuación de aguas, abriendo su perspectiva y dibujando el gradual recorte de ésta con el cielo.

En el interior de la casa la abstracción y organicidad de la composición exterior son llevadas al extremo en la medida que es el muro, siempre recubierto y encalado, el único protagonista de sus planos. A diferencia con el exterior, el arco aparece en el repertorio formal de los huecos de la casa. En patios y corrales el muro se convierte en tapia, al quedar desprovisto de su función portante, limitándose así al cerramiento lateral entre espacios abiertos. Existen soluciones diversas para su coronación y rigidización. El protagonismo de la tapia en patios y corrales es innegable y pone de manifiesto la debilidad de la frontera entre lo rural y lo urbano en esta arquitectura. Ambigüedad que a menudo llega a trascender a la propia configuración del espacio público, fundamentalmente en las calles de servicio.



FIG. 18. LAS TAPIAS; ENTRE LO RURAL Y LO URBANO

2. LA CONTROVERSI A DE LAS TRANSFORMACIONES

Los vecinos de Osuna, desde hace lustros han venido siendo sensibles al valor patrimonial de los monumentos y edificaciones singulares de la villa, y han contribuido con asociaciones y administraciones para la recuperación de muchos de estos edificios, la iglesia de san Agustín es un reciente y feliz ejemplo de esta implicación. Sin embargo, aún queda mucho por hacer en la concienciación del nuevo concepto de patrimonio que ha tomado fuerza a partir de los años setenta y que parte del reconocimiento de que la verdadera esencia de las ciudades no descansa tan sólo en estos elementos singulares, sino que la identidad de la ciudad y de la comunidad que en ella habita va más allá, alcanzando a los entornos, a la arquitectura doméstica, a los espacios públicos ... siendo el conjunto de todos ellos lo que permite entender la ciudad como algo integrado, fruto y expresión a la vez de las aspiraciones y forma de vida de cada comunidad.

2.1. La urgencia de una nueva conciencia

Pero, ¿por qué esta urgencia, por qué precisamente ahora, la necesidad de formar esa nueva conciencia cuando la ciudad ha sido siempre un elemento vivo y sujeto a los cambios?

El enunciado de las transformaciones como problema deviene de la asombrosa capacidad adquirida por el hombre en las últimas décadas para alterar su medio, de la aceleración histórica a que se han visto abocados los últimos tiempos y de la falta de discernimiento que lamentablemente ha acompañado a las potencialidades adquiridas en todos los ámbitos.

Efectivamente, nuestros pueblos y su arquitectura, como expresión que son de las comunidades que en ellos viven y han vivido, que les han dado forma en los distintos momentos históricos, han sido siempre algo vivo y dinámico, en continua transformación, y es ahí donde radica gran parte de su riqueza cultural, es decir, en la posibilidad que ofrecen de interpretar, a través de sus trazados, de sus espacios públicos y de sus edificios, las distintas sensibilidades, aspiraciones y capacidades de sus habitantes.

Pero estas transformaciones que se aquilataron a lo largo de los siglos, se caracterizaron fundamentalmente por su «lento fraguado» y por la constante recreación a partir de lo heredado, en palabras de Salinas se caracterizaron por «... la fidelidad constante del cambiar». En el cambio siempre subyacía algo de lo cambiado. No en balde, las intervenciones sobre el caserío e incluso sobre muchos edificios singulares se llevaba a cabo sobre preexistencias, manteniéndose muros, reutilizándose elementos constructivos provenien-

tes de las edificaciones anteriores... en fin, rara vez se partía de cero. La demolición total no ha encajado nunca dentro de las prácticas habituales de la intervención.

Sin embargo, en los últimos años, esta vocación «renovadora» ha ido aparejada de una implacable capacidad destructiva que amenaza con que, en una sola generación, se aniquile la ciudad que durante siglos fueron construyendo, unas sobre otras, multitud de generaciones. Todo ello gracias al indiscutible poder tecnológico adquirido, a la aparición de nuevas maquinarias y materiales y a la disponibilidad de los mismos, en cualquier parte del globo, en una «razonable» proporción tiempo-costo. Este omnimodo e incuestionable poder ha ido asociado a la vieja tentación bíblica «seréis como dioses» propiciando un diabólico afán de crear sobre la nada que ha desencadenando una actitud arrogante y soberbia con todo lo que nos rodea y que, como en Babel, nos imbuje en una nueva era de confusión.

Hace poco más de un año, nos consternábamos ante el «mal de las vacas locas», que no viene a ser más que una reveladora metáfora de nuestra civilización occidental, en palabras de Jiménez Lozano, levantada sobre el indiscernimiento total de la realidad física más elemental, en virtud de la cual animales herbívoros eran alimentados con derivados de la carne... Y ello porque hemos perdido la capacidad de distinguir la mano derecha de la izquierda, lo justo de lo injusto, el bien del mal.

Fruto de ese indiscernimiento, tal vez podríamos hablar también del «mal de las ciudades locas» que se nos antoja es otra de las enfermedades de nuestra «incultura» occidental. Y es que a nuestra ciudad también le estamos dando de comer de todo, ignorando las leyes que históricamente han regido su formación y transformación, aplicando las mismas soluciones urbanísticas y arquitectónicas en las situaciones más dispares, conduciendo a nuestros pueblos a la más absoluta y absurda de las indiferenciaciones. ¿Qué es la locura sino la falta de referencia que permite a cada uno saber quién es y dónde está en cada momento?

Esta enajenación es consecuencia del desmesurado e irreflexivo crecimiento de la ciudad en un relativo corto plazo de tiempo, crecimientos a menudo incoherentes con los experimentados durante siglos por la ciudad tradicional y que a menudo suponen su enmascaramiento. Pero también es fruto del acelerado y brutal proceso de sustitución del caserío, que nada tiene que ver con el aquilatado y continuo trabajo de reparación y rehabilitación que caracterizaron sus transformaciones históricas. Dicho proceso de sustitución, ha llevado a la irrupción de nuevas edificaciones que han alterado las escalas, los ritmos, los conceptos de la ciudad vernácula, imponiendo modelos universales y

materiales extraños, aceptados por todos gracias a la eficaz labor de los medios de comunicación y los sistemas de transporte. Todo ello amenaza a nuestro pueblo con una incuestionable pérdida de identidad, y lo que es peor, sin que seamos plenamente conscientes de ello.

2.2. Los hechos concretos. Los ejemplos

En la primera parte planteamos que la identidad del núcleo urbano y de su paisaje descansaba en gran medida en la homogeneidad de una arquitectura popular, de clara ascendencia rural, y proclive al anonimato, que confiaba la articulación entre el espacio público y el privado a un continuo y poderoso muro de fachada donde sin retórica ni parafernalia alguna se recortan los escasos huecos, con una elevada proporción del lleno sobre el vacío. Esta continuidad en el tratamiento y concepción de la gran mayoría de las edificaciones conformaba un fondo donde adquiriría gran relevancia la presencia de elementos singulares de la arquitectura civil y religiosa, facilitando su lectura y su labor cualificadora del entorno.

Conviene señalar algunas de las importantes alteraciones que está sufriendo este característico paisaje y que tienen su base, casi exclusivamente, en las sustituciones del caserío anónimo de sus calles, en la medida que las intervenciones sobre el parcelario y el manzanario han sido poco significativas en los últimos años.

- El nuevo programa:

El proceso de reconversión a que se ha visto sometido el sector primario, del que esta arquitectura era consecuencia y reflejo, y las nuevas formas de explotación del campo, han devenido en la obsolescencia de extensos espacios de la casa tradicional tales como corrales y *soberaos*.

Paralelamente a lo anterior se ha producido una diversificación en la estructura de la producción, experimentando un notable incremento del sector servicios y por tanto produciéndose un importante cambio sobre el uniforme contexto residencial.

La proliferación del automóvil también es una circunstancia que altera el viejo orden establecido, en la medida que su incorporación al programa doméstico de la vivienda supone también la puesta en crisis del caserío heredado.

La nueva arquitectura que sustituye a la anterior generalmente implica la incorporación de la planta alta al programa residencial e invariablemente el incremento de su altura. Esto conlleva un considerable aumento de la altura total del edificio y, por tanto, el cambio de la escala de la calle, produciéndose el mayor encajonamiento de las perspectivas y, a menudo, la pérdida de visibilidad de algunos hitos y referencias urbanas que eran perceptibles en la distancia.



FIG. 19. EL HITO COMO REFERENCIA DE UN PAISAJE URBANO EXTREMADAMENTE HOMOGÉNEO

Aparejado al nuevo uso y escala de la planta alta, también se producen significativos cambios en el número y tipología de los huecos que trascienden a la fachada. El pequeño ventanuco a que hacíamos referencia al principio del escrito se ve sustituido por al menos dos huecos, generalmente hasta el suelo, que en forma de balcón o cierrro alteran la originaria relación lleno vacío, redundando en la pérdida de corporeidad y contundencia del muro soporte.



FIG. 20. ANTE EL INCREMENTO DE LA ALTURA DEL CASERÍO, DESAPARECE EL HITO. LA TORRE DE LA IGLESIA DE LA VICTORIA SE DESPIDE —ES DESPEDIDA— DE ESTE TRAMO DE LA CALLE GRANADA

Más impacto supone aún el destino de la planta baja para el uso comercial, en la medida que se altera el orden tradicional en virtud del cual el espacio más continuo destinado al almacenamiento quedaba en la planta alta y el doméstico en la baja. El hecho de que el local quede en planta baja implica la pérdida de los sucesivos y característicos efectos de luces y sombras que trascendían al espacio público a través de los zaguanes, pieza de articulación que por supuesto también desaparece, dado la indiferenciación espacial que los locales generalmente requieren en pro de la versatilidad de los mismos. También este nuevo uso introduce alteraciones en el tamaño y disposición de los huecos, en la medida que demandan amplias zonas de exposición y reclamo del viandante. Igualmente encontramos la necesidad imperiosa de hacerse fácilmente identificable, llevándose a cabo de múltiples maneras, por todos conocidas, que nada tienen que ver con el anonimato que caracterizaba al caserío ursaonés.



FIG. 21. ¿SIMPLEMENTE UN CAMBIO DE ESCALA?

La inclusión de la cochera dentro del programa de la nueva vivienda supone, cuando menos, el incremento de la profundidad de la primera crujía en

un 50% y, por supuesto, la habilitación de una puerta de gran tamaño ajena a las dimensiones y tipologías de los huecos que tradicionalmente trascendían a la calle.

- Los nuevos sistemas constructivos.

Los nuevos requerimientos funcionales han ido asociados a las posibilidades que ofrecen los nuevos materiales y los nuevos sistemas constructivos. La arquitectura moderna permite diseñar estructuras que no necesariamente suponen una predeterminación espacial. Los pórticos metálicos o de hormigón que construyen las nuevas crujías se suelen concebir como elementos estructurales «*invisibles*» si los comparamos con los poderosos muros de sillar, permitiendo así una compartimentación libre del espacio. Igualmente los nuevos elementos estructurales horizontales que sustituyen a las maderas originarias permiten dotar de una mayor anchura a las nuevas crujías, alterándose los originales ritmos de luces y sombras generados por la alternancia de dobles crujías y patios.

- La voluntad de singularidad.

Por si los cambios derivados de los nuevos requerimientos y de los sistemas constructivos no fueran suficientes, hemos de señalar otra circunstancia que tiene que ver con la psicología de las personas y que profundiza aún más en la ruptura entre lo heredado y lo que se transmite, tal es la voluntad de significarse y «*crear estilo*».

Frente al anonimato de la arquitectura popular que se destruye, las nuevas propuestas, en su mayoría, pretenden hacer legible al exterior la personalidad y capacidad del propietario, siendo la construcción de una casa un hecho que no puede quedar desapercibido por el entorno social. La construcción de una casa es una oportunidad para prestigiarse que no debe ser desaprovechada. Obviamente los modelos asociados a la idea de arquitectura «*de prestigio*» que se manejan mayoritariamente se asocian a las grandes casas y edificios singulares del entorno cuando no a los que se hacen visibles a través de la televisión en series tan edificantes como *Falcon Crest*.

El resultado de tanto despropósito es la proliferación de innumerables elementos de articulación horizontal y vertical de las fachadas, fuera de escala, tales como apilastarados, cornisas, zócalos, así como novedosas formas en vuelos y huecos –arcos en fachada, vuelos mixtilíneos–, recercados, elementos todos que terminan por diluir la antigua corporeidad del muro ante tanta *hojarasca*. En los interiores son frecuentes las reproducciones, eso sí, a mitad de tamaño, de patios sobre columnas con galerías asociadas, arcadas, escaleras, etc.

En fin, no hace falta insistir en que esta inusitada necesidad de «*dejar huella*» y convertir cada casa en un nuevo repertorio de formas, materiales y colo-

res, además de atentar contra la armonía global del conjunto dificultan y empobrecen la lectura de los edificios históricos singulares. En arquitectura, como en la música, el valor de los silencios es fundamental.

2.3. Las competencias. La incompetencia.

Osuna fue declarada, hace décadas, Conjunto Histórico Artístico. Los límites del Conjunto son imprecisos y parece ser que en la actualidad la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, única competente en este tipo de declaraciones y delimitaciones, trabaja en la concreción del mismo.

Teóricamente las leyes del Patrimonio Histórico Español Ley 16/1985 y del Patrimonio Histórico de Andalucía Ley 1/1991 establecen la obligación de que todo Conjunto Histórico disponga de un planeamiento con contenido específico de protección adaptado a los objetivos que marcan estas leyes, planeamiento que debe ser redactado por el municipio en cuestión y aprobado con el informe favorable de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Cultura. El Conjunto Histórico Artístico de Osuna aún no cuenta con esa figura de protección específica.

Teóricamente, mientras no se redacte el planeamiento de protección referido se establece para todo el ámbito de protección un régimen especial de autorizaciones que alcanza a la totalidad de las intervenciones que se lleven a cabo en el mismo. En concreto, la totalidad de las licencias deben ser autorizadas por la Consejería de Cultura, que opera a través de la Dirección General de Bienes Culturales, la Delegación Provincial y la Comisión del Patrimonio, auténtico y genuino "brazo tonto de la ley".

Teóricamente, mientras no se disponga del planeamiento específico de protección no se autorizarán alteraciones del parcelario, ni de las alineaciones existentes. Sólomente con carácter excepcional y previa declaración de ruina pueden concederse licencias de demolición parcial o total (todo ello, por si no ha quedado claro, es: teóricamente).



EFFECTOS DE LOS ÚLTIMOS BOMBARDEOS EN LA CALLE SAN CRISTÓBAL.

La práctica es muy otra, no siendo la finalidad de este artículo entrar en muchas profundidades al respecto, ya que tenemos la íntima convicción de que las cosas no cambiarán hasta que los ciudadanos, desde la implicación personal y sin recurrir a la fácil inhibición que a veces supone la delegación de un voto, procedan a ocupar la primera línea de reivindicación de nuestro patrimonio y a exigir día a día, casa a casa, su defensa.

3. ALGO MÁS QUE ARQUITECTURA. ALGO MÁS QUE UNA IMAGEN

Puede ser que alguien piense que detrás de mucho de lo que aquí se ha dicho, de una manera más o menos clara y ordenada, puede subyacer un intento elitista, de tres o cuatro, que disfrutan con eso del arte y las costumbres populares desde el cómodo sillón de sus hogares, negándose, o mejor, negándole a los demás, la posibilidad de cambio y de incorporarse al nuevo signo de los tiempos y la cultura del bien estar. Nada más alejado de la realidad.

Quisiera insistir en que con la demolición de cada casa lo que se está ventilando es la identidad de un pueblo y detrás de ello la de sus habitantes. Tal vez la salud mental de una colectividad.

Es posible que muchos de los vecinos de Osuna nunca hayan reflexionado sobre estos asuntos, o jamás hayan llegado a racionalizar sus sentimientos hacia su entorno, pero en modo alguno quiere esto decir que no les vaya nada en ello (como el que las flores no sepan de botánica no supone que no participen plenamente del don de la vida).

Los poetas del siglo XIX encontraron en el paisaje un recurso para la introspección, para adentrarse y adentrarnos en nuestro interior: «a dónde el camino irá».

También el paisaje urbano es una fuente inagotable para nuestro conocimiento, para el reencuentro con nuestra vida, con los que nos precedieron, con nosotros mismos. No en vano es la escena donde transcurre gran parte de nuestra existencia, donde hemos compartido gozos y tristezas. El marco, en fin, donde hemos sufrido y hemos amado, pilares fundamentales de toda vida plena y digna, que nada tiene que ver con el puesto que cada uno ocupe en la sociedad ni los conocimientos que puedan acreditarse.

San Agustín, de nuevo San Agustín, decía: «Requies nostra locus noster» («nuestro lugar es nuestro descanso»), algo similar parece sugerirnos los versos que reproducimos en el encabezamiento de este escrito. Que ello sea posible depende de todos y de cada uno de nosotros.

Que así sea.